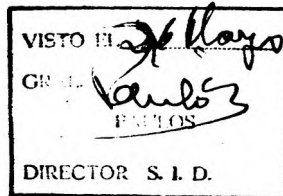


Dato  
I

# amnesty international

Schweizer Sektion / Section Suisse  
Postfach 1051, 3001 Bern  
PC-Kto / Cheque postal 80-88972  
Tel. 031 - 25 00 21  
Telex 32 581

Bewegung für die Meinungs- und Religionsfreiheit  
Mouvement pour la liberté d'opinion et de religion



## AVISO A LOS REDACTORES

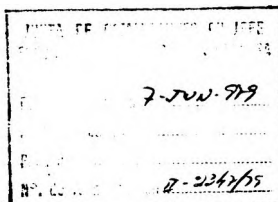
El martes 27 de febrero de 1979, a las 14 horas, Amnistía Internacional presentará el testimonio de tres uruguayos que estuvieron directamente relacionados con la aplicación de torturas en su país. Adjunto se encuentran los siguientes documentos:

- Un comunicado de prensa de Amnistía Internacional
- Extractos del testimonio de Julio César Cooper, ex-teniente del Ejército uruguayo
- Testimonio de Ana Ferreira, torturada en Uruguay durante marzo de 1978

La Sección Suiza de Amnistía Internacional realizará una conferencia de prensa en Ginebra, el martes 27 de febrero de 1979 a las 14 horas. Asistirán a la misma las siguientes personas:

- Julio César Cooper
- Ana Ferreira
- Eduardo Dean Bermúdez Nelson, víctima de los torturadores uruguayos que operan en Argentina
- Una representante del Secretariado Internacional de Amnistía Internacional

El texto completo del testimonio del Tte. Cooper estará disponible en la conferencia, que se desarrollará en:

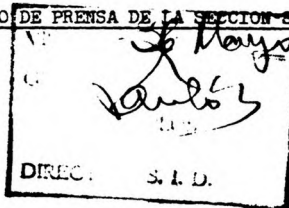


# amnesty international

Schweizer Sektion / Section Suisse  
Postfach 1881, 3001 Bern  
PC-Kto / Chèque postal 88-08972

Bewegung für die Meinungs- und Religionsfreiheit  
Mouvement pour la liberté d'opinion et de religion

COMUNICADO DE PRENSA DE LA SECCION SUIZA DE AMNISTIA INTERNACIONAL



EMBARGO: 17.00 horas GMT del  
martes 27 de febrero de 1979

AMNISTIA INTERNACIONAL AFIRMA QUE TESTIMONIO DE EX-OFICIAL  
DE LAS FUERZAS ARMADAS CONFIRMA LA PRACTICA DE TORTURAS EN URUGUAY

Hoy - martes 27 de febrero de 1979 - Amnistía Internacional hizo público el testimonio de un ex-teniente del Ejército uruguayo quien - basándose en su experiencia personal - calcula que 90 por ciento de la oficialidad uruguaya está implicada directa o indirectamente en la tortura de presos políticos.

El ex-oficial, Julio César Cooper, de 35 años de edad, presentó su testimonio durante una conferencia de prensa que tuvo lugar en Ginebra, convocada por la Sección Suiza de Amnistía Internacional.

Al declaró que aunque se veía imposibilitada de verificar el cálculo del ex-teniente, su testimonio corroboraba las consistentes denuncias de que la tortura se ha convertido en una institución en el país.

También testificaron dos víctimas de la tortura en Uruguay: Ana Ferreira, de 38 años de edad, quien describió su interrogatorio en una unidad de la Marina a principios de marzo de 1978, y Eduardo Dean Bermúdez Nelson, de 30 años, quien fue torturado por oficiales uruguayos en un centro secreto de detención en Argentina, en julio de 1976.

Todas estas personas residen ahora en Suecia en calidad de refugiados políticos.

En su testimonio, Cooper - que fue pasado a situación de "retiro obligatorio" en 1977 por negarse a torturar presos - dijo: "En nuestra unidad existía un cuadro de dos jefes y 13 oficiales. De ese número de 15 puedo afirmar que solamente dos de los mismos no intervinieron en la tortura."

La conferencia de prensa se desarrollará

en el

Centre International de Conférences

GENEVE

rue Varembé 15

a las 14.00 horas (hora local)

= 13.00 horas (GMT)

004

1405

COMUNICADO DE PRENSA - 2

Cooper agregó que - de acuerdo a lo que él sabía - ningún militar responsable de torturar presos ha sido castigado en Uruguay, a pesar de que existen garantías constitucionales que protegen contra esta práctica, y afirma que el personal militar que rehúsa torturar, o que trata de impedir que otros torturen a los presos, es perseguido y procesado.

El testimonio escrito de Cooper incluye los nombres de 21 víctimas de torturas de las que él tiene conocimiento, y de 17 oficiales involucrados en torturas o responsables de arrestos ilegales y secuestros.

Relatando sus experiencias a manos de una unidad de tortura uruguaya en marzo de 1978, Ana Ferreira indicó que un médico estaba siempre presente durante las sesiones de tortura que incluían choques eléctricos y violación. "En los peores momentos, cuando (el médico) veía que mi corazón y resistencia física peligraban, gritaba 'basta' para rehabilitarme de apuro y permitir una nueva sesión", declaró Ana Ferreira.

La organización declaró que estaba presentando nuevos testimonios corroborativos de la práctica de torturas en Uruguay al Secretario General de las Naciones Unidas. Se informa que la Comisión de Derechos Humanos de la ONU está examinando la situación en Uruguay durante la presente sesión en Ginebra.

EMBARGO: 17.00 horas GMT del

Martes 27 de febrero de 1979